



¿Cuándo concluye el curso 2020-2021 y comienza el 2021-2022?

- Para la mayoría de los territorios y educaciones, el 5 de marzo concluye el curso 2020-2021.
- En el caso del actual 3er año de técnico medio de la Educación Técnica y Profesional, concluye el 19 de febrero y desarrollan su 4to año desde el 21 de febrero hasta el 23 de julio de 2022 con su práctica preprofesional de cuarto año y su graduación.
- En la Formación Pedagógica, el 4to año concluye el 19 de febrero con su 8va graduación, nueva fuerza docente que con el inicio del curso escolar 2021-2022 se incorporan en las instituciones educativas, significamos, además, que en esta graduación recibiremos a los primeros egresados como docentes de nivel medio para el nivel educativo de Secundaria Básica.
- La educación Secundaria Básica, 6to grado de Primaria, 10mo y 11no de Preuniversitario y primer y segundo año de la Educación Técnica y Profesional, 1er, 2do y tercer años de Formación Pedagógica, concluyen el curso 2020-2021 el 5 de marzo e inician el curso 2021-2022 el 7 de marzo hasta 19 de noviembre de 2022.
- La Primera Infancia, 1ero a 5to de la Educación Primaria y la Educación Especial, culminan el 11 de marzo y comienzan el curso

2021-2022 el 14 de marzo hasta el 19 de noviembre de 2022.

A partir de las particularidades de los territorios provocadas por la pandemia se tuvieron que adoptar variantes en algunos municipios que tienen calendarios escolares ajustados a sus condiciones, por ejemplo:

- En el caso particular de Las Tunas que ya inició el curso 2021-2022 concluyen el 23 de julio del 2022 el presente calendario escolar.
- Igualmente, en la provincia de Camagüey, en los municipios Jimaguayú, Najasa, Santa Cruz y Sierra de Cubita, iniciaron el curso 2021-2022 en enero y lo concluyen el 19 de noviembre del presente año con el resto de los territorios que inician en marzo.
- En Holguín, en los municipios de Calixto García, Gibara, Rafael Freyre, Antilla, Banes, Urbano Noris, Cacocum, Báguanos y Cueto, iniciaron el curso 2021-2022 en noviembre de 2021 y concluyen el 19 de noviembre de 2022, junto al resto de los territorios de la provincia.
- En Cienfuegos, en los municipios de Rodas, Palmira, Lajas, Cruces, Cumanayagua y Abreus, iniciaron el curso escolar 2021-2022 en el mes de noviembre de 2021 y lo concluyen el 19 de noviembre de 2022 junto al resto de los municipios, señalando que en Aguada de Pasajeros comenzó este curso en enero y en Cienfuegos iniciará en marzo.
- Informar que ya se publicó en la [Gaceta Oficial número 7 de fecha 19 de enero del año en curso, la resolución 214 de 2021](#), que aprueba los calendarios escolares para los diferentes subsistemas que integran el Sistema Nacional de Educación.
- En el calendario se precisan las fechas de inicio y cierre del curso en cada provincia y sus municipios, por lo que cada educación describe el escenario en que se desarrollará el proceso educativo, respetando los períodos establecidos de receso escolar en homenaje al triunfo de la Revolución, a la Victoria de Playa Girón y las vacaciones de verano.

En el curso 2021-2022 se continúa fortaleciendo el trabajo de la organización de pioneros José Martí y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, tienen previsto desarrollar un amplio plan de actividades, entre las que se destacan: **OPJM (agrupa a los niveles educativos de Primaria, Especial y Secundaria Básica)**

1. Desarrollo de los actos de inicio de curso escolar y proceso entrega de distintivos, en el mes de marzo del presente año.
2. Actos de categorización del movimiento de pioneros exploradores en el mes de febrero de 2022.
3. Actos de ingreso a la organización y al movimiento de pioneros

exploradores en el mes de abril.

4. Desarrollo de actividades por el día de los niños en el mes de julio.
5. Desarrollo de actividades en saludo al aniversario 60 de la UJC y el 61 de la OPJM en los meses de marzo y abril.

FEEM (agrupa a los niveles educativos de Preuniversitario, la Educación Técnica y Profesional y Formación Pedagógica)

1. Desarrollo de los actos de inicio de curso y el proceso de ingreso a la organización en el mes de marzo.
2. Proceso eleccionario entre los meses de marzo y abril.
3. Desarrollo de actividades por la conmemoración del 146 aniversario del natalicio de Panchito Gómez Toro y el 83 aniversario del natalicio de Fulgencio Oroz en el mes de marzo.
4. Constitución de las sociedades científicas, el movimiento deportivo de la FEEM, el de jóvenes exploradores y los aficionados al arte, en el mes de marzo.
5. Participación en tareas de impacto social durante todo el curso.

El curso escolar 2021-2022 se caracterizará por:

- El cumplimiento estricto de las medidas higiénico sanitarias establecidas por el MINSAP para las instituciones educativas, aspecto en el que debemos trabajar muy unidos a las familias para proteger la salud a los educandos en la escuela, la casa y en la comunidad.
- La implementación de las adaptaciones curriculares diseñadas a partir de las experiencias alcanzadas en el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación con la definición de objetivos y contenidos esenciales de cada asignatura, grados y niveles educativos.
- La atención integral y diferenciada a los educandos que lo requieran de conjunto con los organismos y organizaciones implicadas en la labor educativa preventiva.
- La participación activa de las instituciones educativas en los procesos de transformación comunitaria y en el crecimiento espiritual de la población, como centro cultural más importante de la comunidad.
- Aunque se proyecte un curso escolar con ajustes al calendario ordinario, no vamos a renunciar a la calidad de la Educación, para lo cual se trabaja en:
 - La preparación metodológica de los docentes para desde sus sistemas de clases elevar la calidad del proceso educativo.
 - La introducción y generalización de resultados científicos emanados de diferentes proyectos asociados al III Perfeccionamiento y están dirigidos a la elevación de la calidad

de la Educación.

- La atención integral a las escuelas pedagógicas y a los IPVCE.
- El trabajo integrado escuela-familia-comunidad, significando el papel asumido por la familia durante la etapa de confinamiento que su mayoría se convirtieron en maestros de sus propios hijos, aspecto este que debe continuar como práctica en lo adelante.

Finalmente, reconocer la labor desplegada por los trabajadores del sector de la Educación que han estado y estarán sin dudas acompañando a las autoridades del territorio para enfrentar y vencer a todos y cada uno de los obstáculos que se presenten.

Ministerio de Educación.